



Comisión de  
**SEGURIDAD Y SALUD  
OCUPACIONAL**  
en la industria del Petróleo y del Gas



# Enfrentamos un desafío

## ¿Cómo contribuir a la mejora de la seguridad en la industria del petróleo y del gas?

### Actividades de la Comisión de Seguridad del IAPG

Por el **Lic. Gustavo Weisz**  
Presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional

**L**a industria del petróleo y del gas es una de las actividades considerada de riesgo, tanto en el *upstream*, en el transporte o en el *downstream*.

En realidad cuando decimos que “es de riesgo”, no estamos expresando la resignación o la aceptación de que inevitablemente se producirán daños o accidentes. Es una característica que en la práctica exige desplegar acciones, tecnología, sistemas y recursos para reducir y controlar esos riesgos, de modo de enfrentar la situación en un marco de condiciones seguras.

Es importante destacar que dentro de los riesgos derivados del uso de maquinaria pesada, productos combustibles, productos químicos, altas presiones y otras condiciones extremas, también está el error humano, que en el ámbito individual, debemos admitir, es esperable. Pese a esto el objetivo es evitar accidentes. En consecuencia las empresas deben desplegar mecanismos de prevención que “capturen” el error en forma temprana y lo neutralicen a bajo costo.

Más allá de las reglamentaciones y leyes que se deben cumplir, el eje de la prevención de accidentes pasa por cada empresa, sobre la base de los sistemas de gestión que se establezcan y la cultura que se logre desarrollar. De esta manera se genera un flujo que orienta hacia el cumplimiento de normas, prácticas y procedimientos seguros. Si el proceso es exitoso, ir en contra de esa “corriente virtuosa” se hace difícil a nivel individual.

Para mejorar este proceso, las empresas intercambian ideas y opiniones entre sí promoviendo la adopción de prácticas probadas. En seguridad, compartir es más que competir. Ese es uno de los ámbitos en el cual la Comisión de Seguridad del IAPG puede ser de gran utilidad.

Vale comentar en este momento que la Comisión de Seguridad fue cambiando su constitución y forma de trabajo con el tiempo. Hace unos años estaba formada principalmente por operadoras del *upstream* y por empresas de perforación. Los temas específicos de seguridad de ese tipo de operaciones eran muy frecuentes. Gradualmente la participación de empresas se fue ampliando y diversificando. En la actualidad está formada por representantes del *upstream*, empresas de transporte de gas y de petróleo, por empresas del *downstream*, por empresas de ingeniería y otras. Esto fue determinando que el menú de temas cambiara, haciéndose más general y variado. En general los asistentes son los gerentes y responsables de seguridad.

Es oportuno mencionar la formación del *Latin American Drilling Safety* (LADS), una iniciativa que desde hace ocho años une a operadoras y a empresas de perforación y de servicios, con el propósito de mejorar la seguridad en ese sector. En general los asistentes al LADS son gerentes de operaciones, gerentes de perforación, gerentes generales y gerentes de seguridad. El IAPG y el LADS están en comunicación y han participado en forma conjunta en actividades relevantes como el 1er. Congreso de Seguridad realizado en Mendoza; el Congreso de Perforación, Reparación y Terminación de Pozos llevado a cabo el año pasado en Buenos Aires; los talleres de Seguridad Vial, el último de éstos convocado en Tartagal durante el corriente año y que tuvo un récord de asistentes; y otras actividades basadas en la cooperación.

La Comisión de Seguridad fue definiendo su misión, que en forma resumida puede expresarse así: contribuir al mejor desempeño en seguridad de la industria.

¿Pero cómo hacerlo, y más aún, cómo medir ese aporte?

Una de las formas adoptadas para efectuar tal contribución fue estimular el proceso de intercambio y comunicación entre empresas. Para ello invitamos en forma permanente a las empresas socias a participar en las dos reuniones mensuales que regularmente se llevan a cabo. También ha sido muy importante alentar la divulgación de los mejores estándares y prácticas operativas e incentivar la

aplicación efectiva de sistemas probados de gestión. En varias ocasiones, la Comisión ha invitado a empresas que han obtenido buenos resultados en estos temas a realizar presentaciones, y compartir así sus experiencias.

Otros aspectos del trabajo se orientaron a:

- Conformación de la Subcomisión de Seguridad en el Transporte, la cual elaboró el Digesto de Transporte (actualmente la subcomisión se reintegró a la comisión original).
- Producción durante siete años consecutivos de estadísticas de seguridad de los diferentes segmentos de la industria, que se pueden consultar en el sitio web del IAPG [www.iapg.org.ar](http://www.iapg.org.ar)
- Creación y administración del Premio Anual de Seguridad, al ser uno de sus objetivos estimular el aporte de datos por parte de las empresas. Es importante mencionar que el premio está basado en la ponderación de los resultados de cada empresa y en la propia autoevaluación de su sistema de gestión de seguridad. En diciembre del presente año se otorgará por sexta vez, durante el tradicional almuerzo del Día del Petróleo.
- Organización del Primer Congreso de Seguridad y Salud Ocupacional del IAPG en conjunto con la Seccional Cuyo, que se llevó a cabo en la ciudad de Mendoza en el año 2004. Fue un éxito por la numerosa concurrencia y por la calidad de los trabajos presentados. En la actualidad se está gestionando la organización del 2° Congreso de Seguridad y Salud Ocupacional a realizarse en Comodoro Rivadavia del 5 al 7 de junio de 2007, como parte de las actividades programadas en recordación del Centenario del Descubrimiento del Petróleo y del Gas en nuestro país. Creemos que un congreso cada 3 años es un evento relevante para exponer estudios, experiencias y prácticas que puedan ser discutidas en forma provechosa por los asistentes (e incluso a posteriori por medio



de la Internet). Esperamos contar nuevamente con muchos e interesantes trabajos.

- Desarrollo de reuniones abiertas de la Comisión de Seguridad, sobre un tema de preocupación o interés especial de la industria, efectuando una invitación amplia a toda la red de contactos del IAPG. Los expositores son miembros de la Comisión o invitados de reconocida experiencia e idoneidad. Durante el presente año se realizaron dos exposiciones: la primera denominada La Mujer y el Trabajo Operativo en la Industria del Petróleo, a cargo del Dr. Roberto Cianis de Exxon-Mobil, y la última fue la correspondiente a la Seguridad en las Operaciones con Helicópteros en la Industria Petrolera, a cargo de Guillermo Bolívar, gerente de Operaciones de Helicópteros Marinos SA, quien se refirió a los aspectos relevantes de estas operaciones, a las cuestiones normativas y a los riesgos y medidas de control que deben aplicarse en esta actividad.
- Realización de videoconferencias con las distintas seccionales del IAPG con el propósito de mantener una rutina de comunicaciones e intercambio de planes de trabajo en los temas de interés. Se utilizaron las instalaciones de empresas socias para las conferencias con Neuquén y con Comodoro Rivadavia. La próxima videoconferencia se efectuará con Tartagal, en el curso del presente año.
- Inclusión en *Petrotecnia* de artículos relativos a la seguridad en las operaciones para mantener una presencia constante de este concepto y enfatizar su importancia como un elemento imprescindible de las actividades industriales.
- Participación en las actividades, jornadas y congresos que otras comisiones del IAPG realizan. Con ello se pretende integrar el campo de la seguridad a todas las actividades de la industria. Un ejemplo fue la Mesa de Seguridad que se llevó a cabo durante el mencionado Congreso de Perforación, Terminación y Reparación de Pozos, en octubre del año 2005.

La contribución que mencionábamos más arriba podría medirse contabilizando las actividades concretadas y el número de personas que de alguna forma resultaron involucradas. También, sopesando el cumplimiento exitoso de

los puntos y los programas previamente trazados. Todo eso en sí mismo puede considerarse como "la contribución". No obstante, el resultado último y deseado es el que realmente producen las empresas actuando en sus propias operaciones y en conjunto con sus contratistas, generando condiciones de operación y trabajo más seguras día a día.

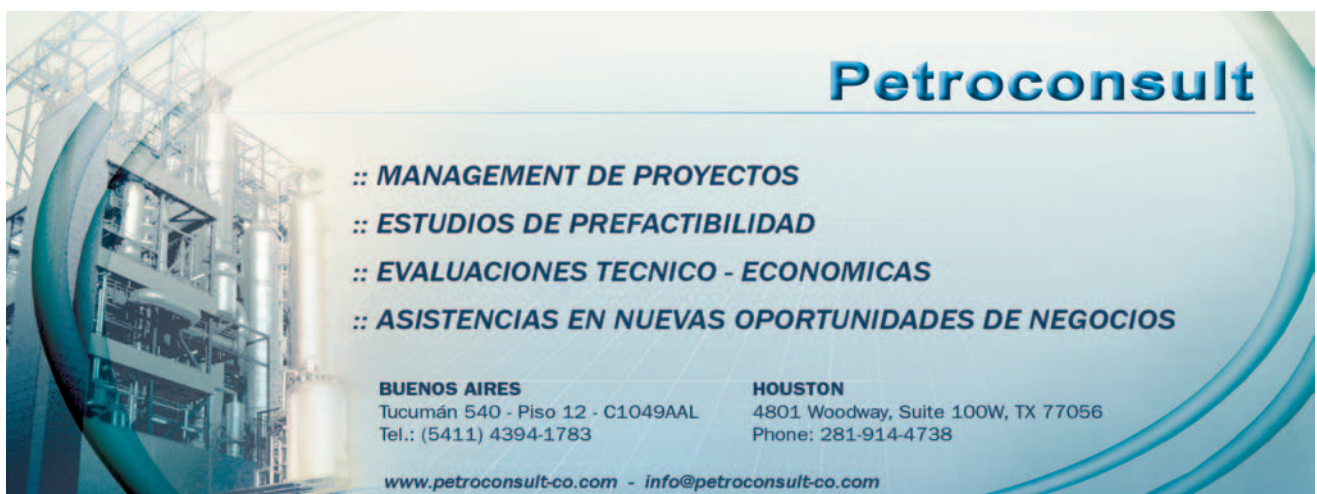
Por ello, una evaluación puede realizarse observando la evolución favorable del índice de accidentes de la industria del petróleo y del gas, conforme muestran las estadísticas publicadas en el sitio web del IAPG; como así también considerando el resultado de la encuesta de autoevaluación del sistema de gestión de seguridad que las empresas desarrollan anualmente y que mejoró, de un grado de cumplimiento del 78,4% en el año 2001, a 89,1% en el año 2005, sobre el máximo alcanzable en el total de rubros de gestión evaluados.

Un párrafo especial merece la iniciativa conjunta del IAPG y del LADS de enviar una nota al ministro de Educación, Lic. Daniel Filmus, proponiendo que en el proyecto de Ley Nacional de Educación que se encuentra en proceso de discusión abierta se contemple la obligación de integrar a los programas educativos, desde la más temprana edad y hasta las últimas instancias de la preparación, la problemática vinculada con la educación vial. Esta nota mereció respuesta favorable de parte del ministro, que agradeció e invitó a ambas instituciones a participar en la segunda etapa del debate sobre la citada Ley.

Si bien se ha hecho mucho, todavía es bastante lo que nos queda por delante, en campos tales como avanzar en estándares compartidos, entrenamientos mínimos comunes y profundizar el trabajo en las comunidades donde se actúa, en particular en el área de accidentes vehiculares.

La invitación a enfrentar con determinación el desafío mencionado está hecha; éste es el momento.

Por último quisiera mencionar un concepto que me pareció interesante y que comentó el expositor de la última reunión abierta celebrada en septiembre: el error tiende a progresar buscando la última capa de defensa de los sistemas de seguridad y prevención de accidentes. Me siento tentado a agregar que en general esa "última capa" es la más débil. ■



**Petroconsult**

- :: **MANAGEMENT DE PROYECTOS**
- :: **ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD**
- :: **EVALUACIONES TECNICO - ECONOMICAS**
- :: **ASISTENCIAS EN NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS**

**BUENOS AIRES**  
Tucumán 540 - Piso 12 - C1049AAL  
Tel.: (5411) 4394-1783

**HOUSTON**  
4801 Woodway, Suite 100W, TX 77056  
Phone: 281-914-4738

[www.petroconsult-co.com](http://www.petroconsult-co.com) - [info@petroconsult-co.com](mailto:info@petroconsult-co.com)

# SOCOTHERM AMERICAS

## SERVING THE ENERGY TRANSPORTATION INDUSTRY



Un paso más en la consolidación de SOCOTHERM GROUP en el continente americano.

SOCO-RIL una empresa perteneciente al Grupo italiano SOCOTHERM ha decidido unificar la imagen corporativa de todas sus operaciones en el continente americano, cambiando su nombre por SOCOTHERM AMERICAS.

SOCOTHERM AMERICAS es el resultado de nuestros esfuerzos por brindar permanentemente soluciones innovadoras a los más importantes proyectos energéticos de la región.

SOCO-RIL, empresa pionera que impulsó el desarrollo de las más modernas tecnologías para el revestimiento anticorrosivo y la aislación térmica de tubos de acero posee importantes operaciones industriales en Argentina, Brasil y Venezuela, y

planea seguir expandiéndose a lo largo de toda América.

Es por ello que hemos decidido cambiar las denominaciones societarias de nuestras operaciones de Argentina y Brasil.

SOCO-RIL do Brasil ha cambiado su denominación societaria por SOCOTHERM Brasil

SOCO-RIL ha cambiado su denominación societaria por SOCOTHERM AMERICAS.

Como desde nuestros orígenes, seguiremos trabajando desde Argentina en la expansión de nuestros negocios en todo el continente americano.

SOCOTHERM Brasil, SOCOTHERM Latinoamericana y ATLANTIDA - SOCOTHERM, tres realidades y una sola imagen, SOCOTHERM AMERICAS.



# SOCO-RIL

una empresa del grupo SOCOTHERM

Ruta 9 Km. 52,3 (1625) Escobar, Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54) 3488-493332 / Fax: (54) 3488-493314

[www.socoril.com.ar](http://www.socoril.com.ar)